

## PROGRAMACIÓN DE VALORES ÉTICOS 4º ESO CURSO 2017-2018

### ÍNDICE.

- 1.- OBJETIVOS.
- 2.- COMPETENCIAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE..
3. SECUENCIACIÓN TEMPORAL.
4. CONTENIDOS TRANSVERSALES
5. COMPETENCIAS CLAVE
6. METODOLOGÍA
7. RECURSOS DIDÁCTICOS.
8. EVALUACIÓN
- 8.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
- 8.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
- 8.3. MÍNIMOS EXIGIBLES.
9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

### 1. OBJETIVOS

La enseñanza de Valores Éticos en la educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reconocer los rasgos básicos de la moralidad humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad y valorando la dignidad y la libertad de las personas como elementos indispensables en su crecimiento y madurez.
2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto activo, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a la violencia que provocan ciertos estereotipos y prejuicios.
4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la declaración Universal de los derechos Humanos y de la Constitución española, identificando los valores morales que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.
5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
7. Conocer y apreciar los fundamentos del modo de vida democrático, valorando su horizonte ético de búsqueda incesante de la justicia y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.
8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa y comprometida como medio para lograr un mundo más justo.
9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.
10. Reflexionar sobre las consecuencias sociales y morales que se derivan de los avances científico-tecnológicos y, en particular, de su repercusión sobre el medio ambiente y sobre la vida de las diferentes

especies del planeta, y desarrollar una actitud cautelosa y crítica ante los medios de comunicación. Valorar críticamente los hábitos personales y sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

11. Desarrollar un pensamiento crítico, criterios propios de actuación fruto de una reflexión ética y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.

12. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.

13. Fomentar la toma de conciencia sobre la postura ética personal a partir del análisis y reflexión sobre las principales teorías éticas.

14. Potenciar un autoconcepto y una autoestima positivos basados en la asunción de los valores democráticos y en el compromiso en la construcción de un mundo más justo.

## **2. CONTENIDOS, COMPETENCIAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.**

**Bloque 1. La dignidad de la persona. La persona y su dignidad ética: Autonomía, libertad y racionalidad. Identidad personal e identidad colectiva. Características del desarrollo moral en la adolescencia. La persona, fin en sí misma. La personalidad: definición, estructura y dimensión moral. Virtudes éticas. Ética y emociones: la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la vida moral. La autodeterminación y los valores éticos: heteronomía y autonomía moral. La autorrealización personal.**

### **Criterios de evaluación**

1. Construir un concepto de persona, consciente de que es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre. CSC, CCL.

2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta. CSC, CAA.

3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la «persona» con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral. CSC, CAA.

4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal. CSC, CCL, SIEP.

5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar «cómo quiere ser», eligiendo los valores éticos que quiere incorporar en su personalidad. CSC, CCL, CAA.

6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad. CSC, CAA.

7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano. CSC, CAA.

8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales. CSC, CAA.

9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima. CSC, CAA.

10. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, Cd, SIEP.

### **Estándares de aprendizaje**

1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.

- 1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.
- 1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un "ser moral".
- 2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.
- 2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.
- 3.1. Explica la concepción kantiana del concepto de "persona", como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.
- 3.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.
- 4.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.
- 5.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.
- 5.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.
- 6.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.
- 6.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.
- 7.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.
- 7.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.
- 7.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.
- 8.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.
- 8.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.
- 8.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.
- 9.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.
- 9.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.

**Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales. La naturaleza social del ser humano. Las relaciones interpersonales y la vida moral. Principales agentes de socialización moral del individuo. Espacio privado y espacio público como ámbitos de convivencia y moralidad. La educación para la paz y la resolución no violenta de conflictos, base de la convivencia moral. Factores disgregadores de la convivencia. Marginación y exclusión social, fracaso de la convivencia. Estudio de distintos tipos de violencia (escolar, doméstica, racismo): prevención, identificación y compromiso de acción. La necesidad de una ética de la solidaridad y el cuidado.**

#### **Criterios de evaluación**

1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos. CSC, CeC, CAA.

2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales. CSC, CeC, CCL, CAA.
3. Conocer algunos factores disgregadores de la convivencia, analizar los mecanismos de su formación, y adoptar una postura comprometida en su erradicación. CSC, CAA, SIEP.
4. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social. CSC.
5. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas. CSC, SIEP, CAA.
6. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, como la escucha activa, el respeto a los otros o la empatía, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora. CSC, SIEP, CAA.
7. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias. CSC, CAA.
8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, Cd, SIEP.
9. Aprender la importancia de una ética de la solidaridad, que supone la toma de conciencia de la fragilidad y dependencia de todos los seres humanos y de la necesidad de los demás para una vida digna. CSC, CAA.

### **Estándares de aprendizaje**

- 1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.
- 1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.
- 1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.
- 2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.
- 2.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.
- 2.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.
- 3.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.
- 3.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.
- 3.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.
- 4.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.
- 5.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.
- 5.2. Muestra, en las relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.

5.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.

5.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.

6.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.

6.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.

6.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.

**Bloque 3. La reflexión ética. Diferencias entre ética y moral. Características de la acción moral. El conflicto moral. Estructuras de la moralidad. Etapas del desarrollo moral. Inteligencia, libertad y voluntad, pilares del comportamiento moral. Valores: definición, axiología y papel en la vida personal. Valores éticos y dignidad humana. Relativismo moral e Intelectualismo moral. Teorías éticas: éticas de fines y éticas procedimentales. Teoría hedonista de Epicuro. El eudemonismo aristotélico. La ética utilitarista.**

#### **Criterios de evaluación**

1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización. CSC, CAA.

2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento. CSC, SIEP, CAA.

3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral de la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación. CSC, SIEP, CAA.

4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC, CCL, CAA.

5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC.

6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas. CSC, CCL, CAA.

7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad. CSC, CCL, SIEP, CAA.

8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro. CSC, CCL, CAA.

9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual. CSC, CAA.

10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planteamiento ético. CSC, CCL, CAA.

11. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, Cd, SIEP.

#### **Estándares de aprendizaje**

1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.

1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.

2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.

2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.

2.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.

3.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.

3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.

3.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.

4.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.

4.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.

4.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.

5.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.

5.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.

6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.

6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.

6.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el "intelectualismo moral", explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.

6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.

7.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.

7.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.

8.1. Enuncia los elementos distintivos de las "teorías éticas" y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.

8.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.

8.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.

9.1. Explica el significado del término "eudemonismo" y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.

9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.

9.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.

10.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.

10.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.

10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.

**Bloque 4. La justicia y la política. Ética, política y justicia. Teoría política de Aristóteles. La declaración de los derechos Humanos, fundamento ético de las democracias actuales. El «estado de derecho» y la «división de poderes», soportes del régimen democrático. Peligros para los gobiernos democráticos: demagogia, dictadura de las mayorías, escasa participación ciudadana. La Constitución española: fundamentos éticos y relación con la DUDH. Derechos y deberes de la ciudadanía española. La Unión europea como espacio político supranacional: logros y retos. El compromiso por la justicia social: el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda por la desigual distribución de los recursos en el planeta.**

#### **Criterios de evaluación**

1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y «Justicia», mediante el análisis y la definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos en el pensamiento de Aristóteles. CSC, CCL, CAA.

2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo. CSC, CCL, SIEP, CAA.

3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los siglos XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de «estado de derecho» y «división de poderes». CSC, CCL.

4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en la vida política del estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos. CSC, CCL, CAA.

5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece. CSC, CEC, CAA.

6. Mostrar respeto por la Constitución española, identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los deberes y derechos que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el estado español. CSC, CEC, CAA.

7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de «los derechos y deberes de los ciudadanos» (artículos del 30 al 38) y los «principios rectores de la política social y económica» (artículos del 39 al 52). CSC, CEC, CCL, CAA.

8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los estados miembros y sus ciudadanos y ciudadanas, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado. CSC, CEC, CAA.

9. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

10. Analizar y reflexionar sobre el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda de una gran parte de la población, como síntomas de injusticia social, y asumir el deber ciudadano de luchar por acabar con estas lacras que impiden una digna calidad de vida. CSC, SIEP, CAA.

#### **Estándares de aprendizaje**

1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.

1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.

2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.

2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la "Justicia" como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.

3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH.

3.2. Define el concepto de "Estado de Derecho" y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.

3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.

3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.

4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.

4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.

5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.

5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.

6.1. Señala y comenta la importancia de "los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona" establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.

7.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.

7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.

7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.

7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.

8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.

8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.

**Bloque 5. Los valores éticos, el derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos. Fundamentos éticos del derecho. Diferencias entre legalidad y legitimidad. Teorías del derecho: el iusnaturalismo, Convencionalismo y Positivismo. La DUDH, el gran legado de Occidente a la Humanidad. el camino histórico de los derechos humanos. Otras declaraciones sobre derechos humanos: derechos de la infancia y derechos de la mujer. Problemas y retos de la aplicación de la DUDH en el ámbito de los derechos civiles, políticos y sociales. Organismos en instituciones en pro de los derechos Humanos.**

**Criterios de evaluación**

1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos legalidad y legitimidad. CSC, CCL, CAA.
2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes. CSC, CCL, CAA.
3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del derecho y los estados. CSC, CCL, CEC, SIEP, CAA.
4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos. CSC.
5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto. CSC, CEC, CCL, CAA.
6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución. CSC, CEC, CAA.
7. Evaluar, con juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGS que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen oportunidad de ejercerlos. CSC, CAA.
8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

### **Estándares de aprendizaje**

- 1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.
- 2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría "iusnaturalista del Derecho", su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.
- 2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.
- 2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.
- 2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.
- 3.1. Explica la función de la DUDH como un "código ético" reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.
- 3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.
- 3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.
- 4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.
- 5.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera: - Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. - Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales. - Los artículos del 12 al 17 establecen a los

derechos del individuo en relación con la comunidad. - Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas. - Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. - Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.

5.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.

6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.

6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.

6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.

6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.

7.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: - Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.

7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.

**Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología. La dimensión moral de la ciencia y tecnología. Límites éticos y jurídicos a la investigación científica y tecnológica. Peligros asociados a la tecnoddependencia. Problemática ética aplicada a los avances en medicina y biotecnología. Ética y ecología. Ética y medios de comunicación social.**

#### **Criterios de evaluación**

1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH. CSC, CMCT.

2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce. CSC, CMCT, SIEP, CAA.

3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología. CSC, CMCT, SIEP, CAA.

4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH. CSC, CMCT, SIEP.

5. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

#### **Estándares de aprendizaje**

1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.

1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.

1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.

2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.

3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.

3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.

4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.

4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.

4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.

**Bloque 7. Competencias de desarrollo socio-personal. La conciencia emocional. La regulación de las emociones. La autonomía emocional. La competencia social o habilidades socio-emocionales. La inteligencia interpersonal. Habilidades de vida y bienestar.**

#### **Criterios de evaluación**

1. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado. CSC, CAA.

2. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; adquirir estrategias de afrontamiento; desarrollar la capacidad para autogenerarse emociones positivas. CSC, CAA, SIEP.

3. Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos). CSC, CAA, SIEP.

4. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad. CSC, CAA, SIEP.

5. Adoptar comportamientos apropiados y responsables que permitan afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan. CSC, CAA, SIEP.

### **3.- SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.**

Siguiendo el manual de Edelvives, los bloques temáticos se reparten en nueve unidades didácticas. Veremos tres unidades en cada trimestre siguiendo las pautas metodológicas que detallamos en el apartado “sugerencias metodológicas”.

### **4. CONTENIDOS TRANSVERSALES**

Valores Éticos contribuye al tratamiento de la transversalidad , fortalece el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales capacitando al alumnado para vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que ésta se apoya; estimula el pensamiento crítico en favor de un desarrollo sostenible, que busque combinar el crecimiento económico, la igualdad social y el respeto al medio ambiente; apuesta por la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, haciendo consciente al alumnado de las discriminaciones que han sufrido y aún sufren muchas

mujeres en razón del sexo y procurando un compromiso personal para hacerlas desaparecer; promueve la cultura de paz por medio del análisis de los factores disgregadores de la convivencia democrática y la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos; impulsa un adecuado bienestar psicológico y social para el propio alumnado, a lo que contribuye especialmente el desarrollo del bloque sobre competencias emocionales; y fomenta un uso correcto de las nuevas tecnologías, proporcionando herramientas al alumnado para percibir la manipulación a la que, muchas veces, someten los medios de comunicación de masas. En definitiva, esta materia puede constituir el camino de acceso a la propia identidad moral fundamentada en una conciencia autónoma que, lejos de identificarse con el individualismo, se consolide como soporte de juicios morales basados en principios de justicia, de solidaridad, y de reconocimiento de la dignidad de las otras personas.

## **5. COMPETENCIAS CLAVE**

Esta materia en su conjunto, contribuye al desarrollo de las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo. Valores Éticos fortalece la competencia en comunicación lingüística (CCL) potenciando el diálogo como pilar esencial, desarrollando habilidades como la escucha activa o la comunicación de sentimientos, ideas y opiniones. Además, un reto esencial en el siglo XXI es el de la diversidad cultural, que reclama una respuesta ética que procure una convivencia armónica, y que exige valorar el diálogo entre culturas dentro de los parámetros democráticos. Se valora la importancia de una reflexión en el plano moral en relación con la ciencia y la tecnología, con el fin de asegurar que los avances en estos campos y su aplicación no violen el respeto a los derechos humanos ni la protección y conservación del medio ambiente, garantía de la supervivencia de las distintas especies del planeta, aspectos incluidos en la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). En nuestra sociedad de la comunicación, es importante abrir debates sobre la manera en la que las nuevas tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación, así como la influencia que tienen en la socialización de las personas o sobre los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías, contenidos que contribuyen al desarrollo de la competencia digital (Cd). La competencia de aprender a aprender (CAA) se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, que favorecen en el alumnado el gusto por el conocimiento y la búsqueda de la verdad. La educación ética, como base de una pedagogía de la convivencia, guarda una enorme conexión con las competencias sociales y cívicas (CSC) puesto que uno de sus principales objetivos es conseguir mayores cotas de bienestar en las personas y en las sociedades, así como mayores logros en la convivencia y en la práctica del civismo. Valores Éticos contribuye al desarrollo de la competencia clave conciencia y expresiones culturales (CEC) mediante la reflexión sobre los fundamentos éticos de la sociedad y la toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad.

## **6. METODOLOGÍA Y SUGERENCIAS DIDÁCTICAS.**

Se potenciará una metodología interactiva, centrada en la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo, y facilitadora de los procesos de construcción del conocimiento, verbalización e intercambio de ideas; dinámica, que permita la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; motivadora, que incorpore al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias; y resolutoria, centrada en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas. De esta manera, se procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento; adquiera hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, estudio y habilidades para el trabajo en equipo y sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, responsabilidades y límites. el diálogo constituirá una herramienta primordial para el desarrollo de la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos. Contaremos con una amplia gama de técnicas específicas para desarrollar en el alumnado la reflexión y el análisis de sus valores, entre otras, los dilemas morales, que sirven para suscitar el desarrollo del razonamiento moral a través de una reflexión individual y un posterior debate grupal, en ellos, alumnos y

alumnas deben decantarse por alguna de las soluciones dialogadas, uno de los objetivos que se plantea esta técnica es la comprensión de que un mismo dilema puede tener soluciones diferentes y que la postura individual no ha de coincidir necesariamente con los planteamientos del resto del grupo; los buenos ejemplos y la imitación, se trata, a partir de la observación de ciertos personajes públicos, relevantes para los estudiantes, de analizar los valores y principios que rigen sus conductas dentro del contexto de su biografía, la literatura, el cine y otros medios de comunicación pueden ser utilizados en el empleo de esta estrategia; el estudio de casos, donde se muestra una historia que contiene problemas cuya resolución sirve para ilustrar principios generales y buenas prácticas; el análisis crítico de la realidad y los comentarios de texto, que pueden ser utilizados para provocar la discusión, la negociación y la búsqueda de conclusiones en torno a situaciones que impliquen trabajar las actitudes y los valores, así como la reflexión ética sobre problemáticas actuales. entendemos «texto» en un sentido amplio: artículos, libros, fotografías, dibujos, películas cinematográficas, spots publicitarios, letras de canciones, música, en definitiva, el mundo como un gran texto que hay que saber interpretar; la técnica de los grupos de discusión, recomendable para solucionar conflictos que padece el aula o el centro, y para llegar a conclusiones sobre temas de interés general; las estrategias de autorregulación de la conducta que permiten el desarrollo emocional y el role-playing, el cual, a través de una dramatización de situaciones problemáticas de naturaleza moral, permite al alumnado ponerse en distintos papeles así como en distintos personajes lo que posibilita abordar puntos de vista diversos y lecturas diferentes ante el mismo suceso.

Una materia como esta, que pretende una formación integral del alumno, debe considerar también los procedimientos que permitan la adquisición de capacidades y estrategias para un trabajo autónomo y, al mismo tiempo, el desarrollo de valores y actitudes de convivencia democrática que hagan posible la actitud crítica del alumnado y que faciliten su inserción en la sociedad en la que viven.

El punto de partida de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje deben de ser los conocimientos previos del alumnado para proceder a partir de ahí, con un espíritu siempre constructivo, al análisis crítico de los mismos.

Conforme a este principio, se proponen las siguientes orientaciones metodológicas:

▣ El aprendizaje no ha de basarse exclusivamente en un proceso acumulativo en el que las ideas se imponen externamente y se van añadiendo unas a otras. El profesor debe evitar las explicaciones magistrales dando protagonismo al alumno. Se trata de que sean los alumnos y alumnas, en un proceso continuo de intercambio de opiniones, conocimientos y experiencias, tanto personales como ajenas, los encargados de construir su propio aprendizaje.

▣ Se deben potenciar aquellas actividades orientadas a aprender a razonar y argumentar de modo crítico y autónomo, tal y como viene recogido en los objetivos de la materia.

## **UNIDAD 1. IDENTIDAD 3.0. MI HOLOGRAMA**

Queremos que comprendan que la identidad es la base sustentadora de la persona porque es la columna vertebral que les ayudará a afrontar cualquier situación. Crecer y desarrollar la identidad propia supone estar preparados para afrontar el futuro, ser personas con competencias adecuadas para actuar en él.

La personalidad como persona única. En la personalidad de cada uno se reflejan todas las caras, facetas, energías, hábitos..., todo lo que, combinado, forma una única persona, haciendo que sea irrepetible.

Transformación y cambio continuo. Somos de una determinada forma de ser. Pero recogemos los nuevos cambios que se dan a nuestro alrededor y los amoldamos, transformándonos para afrontar nuevos retos.

Para ello debemos conocer los esquemas mentales que poseemos y el poder de combinatoria que tienen para conseguir una eficaz y exitosa interrelación social.

Aprovecharemos para despertar la creatividad, tristemente hasta ahora olvidada. Para ello nos basaremos en los tipos psicológicos propuestos por Carl Gustav Jung.

El proceso de aprendizaje será el siguiente:

I. Inmersión. Empezamos la unidad hablando de los hologramas como metáfora de las distintas realidades virtuales que nos esperan en un mundo futuro que está muy cercano.

II. Entrenamiento. Haremos un ejercicio para medir su cociente de inteligencia creativa, tratando de hacer un producto artístico partiendo de unas formas geométricas. Agruparán todas las obras creativas de los compañeros en torno a cuatro energías: roja, amarilla, verde y azul. Cada alumno se juntará con otros

alumnos que tengan el mismo color dominante. Después jugarán con alumnos de otros equipos. Terminarán haciendo un ejercicio para saber de qué color es su energía o personalidad:

Los que tengan energía roja: son creativos y emprendedores.

Los que tengan energía amarilla: son comunicativos y optimistas.

Los que tengan energía verde: son convergentes y armónicos.

Los que tengan energía azul: son mentalistas y críticos.

III. Laboratorio. Siguen en los grupos hechos a partir de su color dominante y cada uno de ellos estudia una masterclass:

Masterclass 1. Charles Fadel: De las competencias rutinarias a las competencias creativas (emprendedores).

Masterclass 2: Alfabetización mediática y comunicativa en la era Social Media (comunicadores).

Masterclass 3. Johnson y Johnson: Trabajar en equipo en la era de la colaboración (convergentes).

Masterclass 4: Albert Costa: Los hábitos mentales para el futuro (mentalistas).

Después de leer su masterclass, los alumnos diseñan un talismán con forma de octaedro.

IV. Creación. Cada equipo tiene que diseñar un juego que esté basado en lo que han trabajado en el laboratorio.

V. Performance. Cada equipo conduce el juego que han diseñado para experimentarlo con sus compañeros.

VI. Metacognición. Con un mecanismo de gamificación, reflexionan sobre su trabajo en esta unidad. Terminan diseñando un portfolio para todo el curso.

## UNIDAD 2. ¡NO ME HACEN CASO!

El objetivo es profundizar en la comunicación como medio para que nuestros alumnos vayan ganando en competencia social y cívica, lo que les proporcionará destrezas necesarias para comprender la realidad social del mundo que le permitan desenvolverse con responsabilidad y autonomía creciente. También se pretende que desarrollen un espíritu crítico para con los distintos hechos sociales, actitudes activas de escucha, diálogo, solidaridad, participación, empatía, etc., y valores democráticos y cívicos, de justicia social, de respeto a la diversidad... y que madure una conciencia tanto de su propia identidad como de las injusticias, problemas y desigualdades de las sociedades contemporáneas.

El proceso de aprendizaje será el siguiente:

I. Inmersión. Escucharemos una canción de Vetusta Morla a través de la cual propondremos a los alumnos que descubran cómo desde algunos ámbitos de la sociedad, la política, la cultura, etc., se nos exhorta a no luchar y no tomar posición sobre la manipulación que se puede realizar de la información. Los alumnos, mientras escuchan la canción, escribirán en un papel todas las ideas que les sugiera. Posteriormente pondrán en común qué significan algunas de las frases de la canción y terminaremos en gran grupo realizando una lluvia de ideas sobre las preguntas que aparecen en su libro sobre la canción, para llegar a unas conclusiones que les permitan seguir profundizando sobre el tema.

II. Entrenamiento. En esta fase entrenaremos las habilidades relacionadas con la comunicación. Así, realizaremos dos técnicas:

- Técnica del Rumor.
- Técnica del Ensayo de comunicación.

En ellas, pretendemos mostrar a los alumnos la importancia de ser crítico con la información recibida y cómo se pueden modificar hechos objetivos según los intereses del emisor o del receptor.

III. Laboratorio. Presentamos a los alumnos tres masterclass mediante las cuales queremos que analicen, reflexionen y debatan:

- Masterclass 1. Kit crítico: tratado de pensamiento crítico. ¿Cómo nos venden la moto?
- Masterclass 2. Kit semiótico: tratado de marketing. ¿Cómo vender nuestras ideas?
- Masterclass 3. Kit retórico: tratado de persuasión. ¿Cómo hablar para que me escuchen?

Estos textos se trabajarán en dos fases. Empezaremos con tres grupos de expertos y al final haremos equipos de tres, con personas de cada grupo de expertos:

- Tres equipos. Haremos tres equipos (uno para cada masterclass).
- Seis claves. A cada equipo le asignamos una masterclass, y dentro del equipo repartimos los seis puntos de cada masterclass entre las ocho o nueve personas, de forma que algunos trabajen en pareja.
- Leer. Cada persona o pareja lee detenidamente la masterclass y redacta una regla de la comunicación que resuma su clave.
- Carrusel. Después cada pareja o persona explica cada uno de los seis puntos de su masterclass.

□ Claves de comunicación. Cada equipo debate sobre las seis claves obtenidas y las reduce a tres claves.

□ Todos los miembros del equipo 1 conocen la masterclass 1 y se llevan tres reglas que la resumen. Lo mismo el equipo 2 y 3.

- Equipos de tres personas. Hacemos equipos de tres en los que haya un representante de cada masterclass. Si tienen tiempo comparten las tres claves de cada equipo de expertos. Si no tienen tiempo lo harán en la sesión siguiente. Se comprometen a leer en casa el resto de las masterclass.

IV. Creación. Hemos descubierto algunas de las características que deben tener una buena comunicación y un buen comunicador. También hemos descartado malas praxis en el mundo de los medios de comunicación. Ahora toca a los alumnos ponerlas en práctica.

Para ello nuestro objetivo es promocionar productos que muestren la verdadera comunicación. Los alumnos deben utilizar todas las estrategias aprendidas y concretarlas en un producto que represente su «franquicia para la verdadera comunicación». En ella tendremos que montar un stand donde promocionemos nuestro producto; este será expuesto y defendido públicamente en la fase de Performance.

V. Performance. En esta sesión los alumnos, en grupo, presentarán los productos que han preparado en la fase de creación, teniendo en cuenta todas las estrategias y herramientas que han ido apareciendo a lo largo de la unidad didáctica. Es muy importante que el profesor motive para que pongan todo su empeño en dar brillantez y astucia de vendedores durante su actuación. Todos los grupos tendrán 5 minutos para exponer su producto. El resto de los alumnos puntuará la exposición según una rúbrica.

VI. Metacognición. El objetivo de esta sesión es que los alumnos profundicen en su realidad personal respecto a todo lo trabajado en la unidad. Para ello realizarán un test de comunicación que, de una manera atractiva y entretenida, les dará su perfil como comunicadores y, posteriormente, responderán a las preguntas guía del portfolio.

### **UNIDAD 3. ESPÍRITU GOOGLE**

En esta unidad pretendemos que los alumnos realicen una inmersión en el mundo laboral observando la actitud que tienen los trabajadores.

Queremos que comprendan que la mejora del desempeño está íntimamente relacionada con el comportamiento y el grado de autonomía que la persona tenga.

Para ello abriremos una puerta a la comparativa entre dos mundos laborales: el heredado de la revolución industrial y el que están potenciando algunas empresas. Nos centraremos en la «cultura Google» para observar desde aquí que la motivación intrínseca pasa por dar más libertad a la persona para que pueda hacer algo interesante, que le gusta y sea divertido.

Para que una persona sea creativa e innovadora se utiliza el premio salarial: cuanto más creativa es, más incentivo salarial se le ofrece. Sin embargo, los alumnos observarán, a través de la «cultura Google», que la autonomía mejora los resultados y hace que los propósitos de las personas cambien el enfoque.

El proceso de aprendizaje será el siguiente:

I. Inmersión. Abrimos la unidad con la pregunta de cuáles son los factores deshumanizadores en el entorno laboral, cuáles son los factores que impiden al ser humano ser feliz. Proponemos, como punto de partida, el visionado de un fragmento de la película Tiempos modernos. A partir de aquí, entablamos un diálogo sobre el trabajo y los criterios para ser un triunfador.

II. Entrenamiento. Utilizaremos la rutina de pensamiento Step Inside para que los alumnos conozcan a ocho emprendedores que han tenido una particular visión de futuro y que hoy están detrás de grandes productos. Investigando en internet, podrán averiguar cuáles fueron las claves de su éxito.

III. Laboratorio. Analizaremos los 16 factores que han provocado que Google se haya convertido en una de las empresas más deseadas y mejor valoradas por sus trabajadores. En esta fase recolectaremos ideas inspiradoras y generaremos un «Ideario organizativo».

IV. Creación. Cada equipo tendrá que diseñar un prototipo de entorno laboral basado en el «Ideario organizativo». De forma que al final presenten el prototipo con un vídeo. Cada equipo se tiene que guiar por dos reglas:

- Lograr el entorno laboral más humanizador.
- Idear un concepto que sea original, que huya de tópicos, que se distinga de los demás por un «elemento diferenciador».

V. Performance. Grabarán el vídeo con personajes, valores, reglas de funcionamiento e historias que se desenvuelvan dentro del entorno laboral que han diseñado en su prototipo.

VI. Metacognición. Mediante el análisis de los resultados obtenidos en el testeo, intentamos fusionar los mejores elementos de cada prototipo hasta estructurar un proyecto común: «Modelo de entorno humanizador».

Al final recogerán sus reflexiones en torno a la diferencia entre:

- Veleta: heteronomía o motivación extrínseca.
- Brújula: autonomía o motivación intrínseca.

#### **UNIDAD 4. BATEA TU EMOCIÓN**

En esta unidad queremos que los alumnos hagan un viaje a momentos esenciales de su historia biográfica para reconocer distintos tipos de emociones y elaborar un mapa del camino que han recorrido.

El desafío que han de superar en esta unidad tiene que ver con su título. Queremos que aprendan a identificar varias emociones bloqueantes del pasado que les siguen haciendo daño y liberarse de ellas.

Eso es lo que significa «batear»: liberarse, aceptar, superar, toma conciencia.

En la Creación y la Performance tienen que construir un campo de béisbol y encontrar formas de tomar elecciones para batear su emoción bloqueante.

El proceso de aprendizaje será el siguiente:

I. Inmersión. Pedimos a los alumnos que se fijen en la imagen que introduce la unidad y que contesten a la pregunta generadora. A partir de aquí, se establece un diálogo dirigido a revisar las ideas que tienen nuestros alumnos sobre este tema. Posteriormente, continuamos escuchando la canción de Vetusta Morla, mientras los alumnos empiezan a dibujar simbólicamente la realidad que quieren.

II. Entrenamiento. Pretendemos situar a los alumnos en el mundo de las emociones, siendo todas ellas los personajes protagonista de esta historia. Nuestro objetivo es hacerles entender que, como seres humanos que somos, estamos conformados de una estructura emocional. Contestar a la pregunta «¿Eres capaz de definirte emocionalmente?» pasa por dar nombre a mi mundo emocional, pasa por entender qué me pasa. Una vez acabada la lectura del cuento, los alumnos escriben tres frases que reflejen todo aquello que deben o no deben hacer para conseguir llegar a donde les apasiona según su perfil emocional. Podemos pegarlas en un muro, compartirlas y comentarlas.

III. Laboratorio. Empiezan haciendo un recorrido por distintos momentos de su memoria biográfica para reconocer emociones positivas y negativas. Sugerimos diez momentos esenciales, aunque ellos pueden elegir otros:

- El chupete.
- La magdalena.
- El faro.
- La puesta de sol.
- Momento zen.
- El despertador.
- La flecha.
- Mi frame.
- Mi ciudad.
- Mi viaje.

Queremos que aprendan a reconocer sus emociones ayudados por la tipología de neurotransmisores:

- Cortisol: hormona del miedo.
- Adrenalina: hormona de la lucha, de la energía.
- Dopamina: hormona de la recompensa.
- Endorfinas: hormona del bienestar.
- Serotonina: hormona social.
- Oxitocina: hormona de la conexión, bien común, altruismo.

Dispondrán de papel continuo, folios cortados en trozos, rotuladores, pinturas y una bolsa. Se distribuye a los alumnos en seis equipos formales e irán utilizando una bolsa para ir guardando los papeles que rellenarán en cada señal. Los alumnos dividirán los papeles que han quedado en la bolsa en dos grupos: los que me ayudan y los que llevo como una carga pesada.

IV. Creación. El producto creativo que les pediremos será diseñar un campo de béisbol, que sirva como soporte para cubrir muchas emociones bloqueantes, una nueva manera de manejar los conceptos básicos, desarrollar la identidad, ser creativo y una estética empática, ya que se trata de un producto lúdico y la información se acompaña de un ejemplo visual.

V. Performance. Harán una performance en la que jugaremos con un bate de béisbol y una pelota cada uno. Los alumnos cogerán la pelota y escribirán en ella una o varias emociones bloqueantes a la que

ellos sobrevivían al empezar la unidad y que han conseguido conquistar y superar de forma que ahora la vivan plenamente. Una vez escrita, irán al campo de béisbol que anteriormente crearon, se situarán en la base y batearán la pelota con todas las emociones bloqueantes como símbolo de liberación de las mismas.

VI. Metacognición. Finalizamos con una sesión de reflexión con sus portfolios, diario reflexivo basado en una rutina de pensamiento, folio giratorio y una rúbrica sobre su trabajo como grupo cooperativo.

## **UNIDAD 5. NO SEAS UN PERSONAJE EN SERIE**

A lo largo de la unidad vamos a acercarnos a los conceptos de persistencia, superación personal, construcción de la persona desde su moral, de los valores personales, de la diferencia respecto a los otros, analizando el concepto de héroe, sus características, potencialidades, limitaciones, su esencia y lo que le diferencia del resto de las personas, lo que le hace destacar, ser especial.

Para ello analizaremos distintos tipos de héroes, los famosos, los de ficción, los excepcionales, los cotidianos, los anónimos... y acabaremos el trabajo en cada uno de los alumnos, en aquello que tienen, sus valores, lo que les distingue respecto al resto y lo que necesitarían para convertirse en auténticos héroes para los que les rodean o para el mundo. Les guiaremos en el camino de la transformación, del sueño, para que puedan ser conscientes de su escala de valores actual y de lo que les gustaría incorporar.

Partimos de una idea estereotipada del concepto de héroe, para terminar con una idea mucho más real de lo que es un héroe; el héroe cotidiano, que no utiliza poderes mágicos sino que afronta el día a día con sus limitaciones y sus fortalezas, utilizando la persistencia como herramienta para alcanzar sus objetivos. La linealidad del tema partiría de los héroes de ficción, para aterrizar en los héroes de renombre a nivel social, seguidos de los héroes que rodean a los alumnos y terminar en lo especial de cada uno de ellos que los diferencian y ensalzan frente al resto.

El proceso de aprendizaje será el siguiente:

I. Inmersión. Comenzamos la unidad acercándonos al mundo de los superhéroes de cómic.

II. Entrenamiento. Analizaremos algunos héroes de carne y hueso, del mundo real, sus características, los aspectos que han tenido que superar para convertirse en lo que son, lo que apreciábamos de ellos cuando éramos pequeños y lo que podemos ver ahora desde una perspectiva de adultos. Hablaremos sobre personas que han sido esenciales en el desarrollo de la humanidad por sus actitudes, acciones o valores en momentos específicos de la historia. Una vez que el alumno tiene este planteamiento en su cabeza intentaremos que aterrice en su mundo cercano, para averiguar qué personas de su alrededor podrían ser auténticos héroes y por qué.

III. Laboratorio. A través del estudio de diversos filósofos nos acercaremos a distintos conceptos:

- Libertad y equidad (Rawls. Masterclass 1).
- Emancipación y consenso (Habermas. Masterclass 2).
- Persistencia y empoderamiento (Tough. Masterclass 3).
- Colaboración y corresponsabilidad (Cortina y Sen. Masterclass 4).

IV. Creación. Ayudaremos a los alumnos a desarrollar el concepto de persistencia aplicado a su propia persona. Se encontrarán de frente con su propia vida y la de uno de sus compañeros, lo que les permitirá conocerse mejor y aprender a valorar las cualidades y aptitudes de los demás.

V. Performance. Los alumnos disfrutarán de conocer mejor algunos aspectos importantes de sus compañeros y que los demás puedan mirarlos con otros ojos, concretamente como si fueran héroes, al potenciar sus cualidades y destacar la cantidad de virtudes que tenemos y que en muchas ocasiones no somos conscientes de ellas. Con esta actividad tendrán la posibilidad de convertirse en ejemplo o modelo para otros compañeros más pequeños del centro, generando sentido de pertenencia al mismo.

VI. Metacognición. Ayudará a los alumnos a generar pensamiento sobre su propio aprendizaje. Recogerán el trabajo realizado en la unidad analizando las conclusiones del mismo y los cambios que han incorporado a su propia persona y, por tanto, a su propia vida.

## **UNIDAD 6. EL CATALEJO DE LA ATENCIÓN**

En esta unidad buscamos entender el término mindfulness como 'conciencia plena'. Es el proceso de cómo tomar conciencia de todo lo que pasa cerca de nosotros.

La principal fuente para este tema es la psicóloga de la universidad de Harvard Ellen Langer. Es la autora que nos inspira las diferentes masterclass y la que nos va aportando ejemplos y experimentos que van abriendo paso a nuestra reflexión.

La metáfora de la unidad es el catalejo. Es el instrumento que nuestros alumnos diseñarán para después mirar los detalles de todo lo que pasa a su alrededor y de las expresiones creativas que construyan.

Vamos a trabajar inicialmente la atención de los alumnos para ver si son buenos observadores o si tienen que entrenar y mejorar su manera de mirar lo que tienen delante.

Muchas veces sucede que no vemos lo evidente, o que algunas cosas que vemos nos parecen ilógicas o locas y no les prestamos atención porque no sabemos decodificarlas o interpretarlas. Ambos escenarios son habituales. Ambos escenarios nos lanzan mensajes y debemos entenderlos e interpretarlos.

Dedicaremos unos minutos a meditar. La observación y el silencio son dos herramientas necesarias para mejorar el mindfulness. La meditación nos ayuda a ser más inteligentes y más eficaces. Nos fijaremos en objetos presentes y cercanos, pero también recurriremos a otros (lugares, personas, objetos, etc.) que están recogidos en nuestra memoria y que rescataremos para recordarlos en silencio y con los ojos cerrados. Con ello, podremos descubrir e interpretar detalles que posiblemente habíamos obviado.

Tras la meditación pediremos a los alumnos que, de esos momentos, lugares o vivencias, rescaten un momento favorito para hacer sobre él una expresión creativa, artística.

Con todas las creaciones montaremos un museo de vivencias personales.

Todos los alumnos van a tener ocasión de compartir y contar lo que ha significado en su vida.

Ese será el momento de utilizar el catalejo a través del cual bucaremos en los detalles de cada una de esas creaciones artísticas.

Atención. Conciencia plena. Escucha atenta. Preguntas profundas. Respuestas reflexivas. Descubrimiento nuevos talentos personales... Esas son nuestras metas.

El proceso de aprendizaje será el siguiente:

I. Inmersión. Trabajaremos con imágenes y vídeos para ver cómo miran y cómo ven los alumnos. Hay que medir su atención y comprobar si aquello que tienen delante, realmente lo están mirando con conciencia plena o por encima. Para cerrar esta parte les pediremos que, con un organizador gráfico, comparen y contrasten lo que se ve en dos minivideos. Queremos que se pregunten qué hay que activar para mejorar la atención y de esa manera ser más eficaces y más inteligentes.

II. Entrenamiento. Les invitamos a meditar. Lo hacemos en dos fases sencillas. En la primera vamos a sugerirles que tomen conciencia de sí mismos, de dónde están, de su respiración, del aquí y del ahora, de ese momento. Después les pedimos que escojan un objeto cercano y que lo miren de manera detallada. Después que vayan añadiendo otros objetos también cercanos para ir tomando conciencia de todos ellos. Para terminar y con los ojos cerrados, tienen que ir a su memoria y rescatar una persona, un lugar, un momento... favorito para pensar en ello. Se trata de pensar detenidamente en eso para tomar conciencia plena de ello. El cuento de los camellos habla de las trampas de la percepción que nos autolimitan.

III. Laboratorio. Les damos las masterclass que tienen que leer. Todas están basadas en Ellen Langer. Son ideas, experimentos y propuestas para que tomen conciencia de ellos mismos y puedan ir descubriendo sus talentos, sus fortalezas y entrenando su mindfulness.

IV. Creación. Tiene que construir cada uno una expresión artística sobre una persona, lugar o vivencia preferida. De esta manera la rescatarán para sacarle mucho más rendimiento que el que tuvo en el momento en el que lo vivieron.

V. Performance. Con todas las creaciones juntas tienen que hacer un museo de vivencias que presentarán en la Performance.

VI. Metacognición. Por último, aplicarán una escalera de reflexión, un semáforo y trabajarán con sus portafolios.

Buscamos reflexión, escucha atenta y preguntas profundas para hacer consciente lo inconsciente, y así sacarle mucho mayor partido a nuestra atención.

## **UNIDAD 7. ¿CORRUPTO O CORRECTO?**

La corrección es un planteamiento demasiado olvidado en un contexto en el que no pasa un solo día sin que aparezcan en los informativos noticias relacionadas con prevaricación, corrupción política, abusos económicos y, en general, falta de ética en ámbitos de responsabilidad al servicio de la ciudadanía.

Todo ello ha generado un tipo de relaciones en las personas basadas en la desconfianza, el hastío, la rabia y la pasividad que afortunadamente no son inamovibles. A lo largo de la unidad los alumnos descubrirán la posibilidad que tienen como ciudadanos que son de revertir todo su potencial transformador en proyectos de mejora del mundo.

Del sinsentido de la corrupción a la rentabilidad de la corrección hay pasos intermedios muy importantes que dar, y para ello dotaremos a los alumnos de estrategias, de modelos de personas y empresas

empeñados en la evolución de una economía consciente donde el dinero es un logro pero nunca el fin último. Verán diversas maneras de rentabilizar productos o servicios con financiaciones creativas y solidarias y, en definitiva, de parámetros éticos necesarios para comprobar por sí mismos que actuar correctamente acaba por rentar en la vida de uno y en la de los demás.

El proceso de aprendizaje será el siguiente:

I. Inmersión. Comenzamos escuchando la canción de Jessie J: «Price Tag». Reparamos en el interrogante que se enuncia al comienzo de la actividad: ¿todos tenemos un precio? Luego observamos la imagen de la portada de la unidad, en la que aparece el protagonista de la serie estadounidense House of Cards, Frank Underwood, interpretado por Kevin Spacey. Además de fijarnos en la imagen, reparamos en la frase que aparece en ella. Dinero y poder son dos palabras en torno a las cuales gira todo el pensamiento de este personaje.

II. Entrenamiento. Los debates son un instrumento pedagógico muy eficaz. Vamos a proponerles una serie de preguntas posibles que formarán parte de una hipotética entrevista en exclusiva, un debate cara a cara. A esas preguntas tienen que añadir algunas más para configurar una batería potente. A continuación, prepararán el debate y lo llevarán a cabo. ¿Sale rentable actuar correctamente? Esta pregunta es sin duda la «pregunta bisagra», la cuestión fundamental que debe facilitar la entrada a cuestiones profundas y fundamentales no solo en el debate sino en el trabajo que planteemos a lo largo de toda la unidad.

III. Laboratorio. El objetivo de la primera actividad de esta sección es detectar y analizar casos de corrupción política-económica en el mundo. Para ello los alumnos se pondrán en la piel de un periodista de investigación cuya misión es ahondar en las causas y consecuencias de la acción corrupta. Una vez que hayan profundizado en ello, van a publicar un periódico en cartulina o en papel corrido. La idea sería exponerlo en un lugar visible de la clase y dar un tiempo final para que los alumnos puedan ver, leer y comentar los casos de corrupción que han trabajado el resto de compañeros.

IV. Creación. En esta sección pediremos a los alumnos que, a través de la invención de un tipo de empresa diferente, sean capaces de imaginar, desarrollar y evaluar la viabilidad de un proyecto de esas características con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico. Se trata de emprender con conciencia ética.

V. Performance. Llega el momento de convencer de que su marca o empresa social emergente es potente en esta idea de acercarse a lo correcto. El objetivo es mostrar que proponer y hacer lo correcto puede salir rentable. Para ello utilizarán el método crowdfunding en un ámbito cercano: entre su familia, amigos, en las redes... A través del crowdfunding las personas tratan de hacer realidad sus sueños, poner en marcha una idea potente, diferente y necesaria que en muchos casos no prosperaría por la vía de la financiación ordinaria.

VI. Metacognición. El objetivo de esta última sesión es que piensen sobre todo lo aprendido en la unidad acerca de lo corrupto frente a lo correcto. Para ello les proponemos tres actividades: valores al alza, medidor de Índice de Potencial Corrupción y el portfolio.

## **UNIDAD 8. TRANSFORMADORES DEL MUNDO**

El objeto de esta unidad es que el alumno reflexione acerca de las distintas maneras de transformar el mundo, de la responsabilidad que cada uno de nosotros tiene con el planeta, y de cómo podemos ser protagonistas del cambio. La palanca que utilizaremos para generar aprendizaje será el diseño y la creación de un informe de detección a través de un viaje de voluntariado, acompañada de la edición de un breve vídeo para luchar por una causa, y la exposición de todo el trabajo a través del Pentágono transformador.

A lo largo de toda la unidad realizaremos distintas actividades que generarán que el alumno reflexione sobre lo que ha conocido en su vida y sobre las personas que han luchado por mejorar el mundo.

El proceso de aprendizaje será el siguiente:

I. Inmersión. Queremos que el alumno reflexione sobre sus hábitos diarios, situaciones cotidianas y sus reacciones y las de la sociedad. El vídeo de la Fundación Khanimambo y los niños de Mozambique nos pone sobre la mesa evidencias como el estrés laboral y personal, las frustraciones sufridas por tener hipotecas y por no poder tener el último modelo de móvil, e incluso la falta de sentido del humor por innumerables preocupaciones banales. Todo ello nos hace preguntarnos: ¿Acaso teniendo más bienes materiales somos más infelices?

II. Entrenamiento. Empezamos contando el caso de Douglas Tompkins, de forma que sirva de modelo para que los alumnos busquen otros casos de personas que hacen algo por modificar o transformar el entorno más cercano.

III. Laboratorio. Les adelantamos los tres productos que tienen que generar en las próximas sesiones:

- Informe de una causa. Para justificar la necesidad de una causa, los alumnos tendrán que recabar datos, información y analizar la realidad para detectar las necesidades más urgentes y más graves que vive la población y proponer soluciones. Para eso pasarán por cinco masterclass y cada una de ellas les dará pistas para buscar información sobre su causa.
- Vídeo con las ideas de transformación. Al final del proceso, los alumnos tienen que editar un vídeo para concienciar sobre una de las causas más urgentes que hayan detectado en su voluntariado.
- Exposición ante el Pentágono transformador. Se trata de exponer los datos analizados y el proceso desarrollado, visualizar el vídeo elaborado, y debatir entre todos la causa más urgente para transformar una realidad concreta.

Para ello analizan cinco masterclass:

- Masterclass 1. Nuestro GPS hasta 2030: Rumbo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Masterclass 2. Urgente: El Cambio Climático. Hacia un futuro sostenible.
- Masterclass 3. Transformadores del mundo.
- Masterclass 4. El problema es la desigualdad.
- Masterclass 5. Nosotros también tenemos Derechos Humanos.

IV. Creación. Lo que pretendemos que los alumnos hagan en esta fase de Creación es que investiguen un país de cada continente y relacionen los conceptos trabajados en las masterclass anteriores. Partiendo de los informes de la causa que han realizado de forma personal, ahora tienen que redactar en equipo un uniforme de detección. A continuación grabarán un vídeo para inspirar a los demás sobre sus causas elegidas.

V. Performance. Exposición final del trabajo.

VI. Metacognición. Los alumnos terminan incorporando a su portfolio algunas evidencias de su proyecto y sus reflexiones personales.

## **UNIDAD 9. ÉTICA DE LA CONVERSACIÓN**

El objetivo de la unidad es que los alumnos adquieran la capacidad crítica necesaria ante el uso de la tecnología y se hagan conscientes de los posibles riesgos que pueden derivar de un uso inadecuado de ella.

Igualmente queremos que sean conscientes de que la tecnología es necesaria y que forma parte de nuestras vidas, hasta el punto de que sería muy difícil imaginar una sociedad futura sin la presencia de la tecnología en ella.

El medio que usaremos para generar aprendizaje será el diseño de nuestra marca personal.

Durante el recorrido previo a esta última unidad, hemos intentado que los alumnos fueran capacitándose en las diferentes habilidades personales y sociales necesarias para su desarrollo integral como jóvenes del siglo XXI. En este punto final del itinerario de aprendizaje propuesto queremos que pongan todas estas habilidades, trabajadas en las anteriores unidades, en práctica, ideando y promocionando su propia marca personal.

La imagen de un mundo transparente e interconectado les permitirá reflexionar sobre la tecnoética y su estrecha relación con la búsqueda de la felicidad y el bienestar.

El proceso de aprendizaje será el siguiente:

I. Inmersión. En un primer momento, los alumnos analizarán los principios de una buena comunicación digital y la importancia, tanto para las personas como para las empresas, de saber comunicar correctamente. Partiendo de estas ideas, analizarán la evolución de ciertas empresas y su éxito o fracaso.

II. Entrenamiento. Los alumnos analizarán el comportamiento de algunos investigadores en el campo de la ciencia y las posibles motivaciones que les llevaron a ello, así como las consecuencias derivadas de su comportamiento. Esto lo harán evaluando la fiabilidad de las fuentes.

III. Laboratorio. Partiendo de la lectura de los artículos publicados por Enrique Dans, los alumnos elaborarán una especie de decálogo con los principios que no deben faltar en cualquier empresa ni a ninguna persona que quiera buscar su espacio en contextos futuros. Analizarán cómo han ido cambiando los contextos y la necesidad de empresas y personas de adaptarse a estos cambios.

IV. Creación. Identificarán algunos de los personajes más mediáticos y analizarán las causas de cómo han llegado a serlo y las consecuencias de ello. Realizarán un sencillo cuestionario para determinar qué aspectos son los que definen una marca personal, y a partir de esa información iniciarán la creación de la suya propia inventando su tarjeta de visita.

V. Performance. Siguiendo el proceso de creación de marca personal, abrirán su propio blog personal y comenzarán a publicar en él contenidos creados por ellos mismos. Empezarán el mismo con su presentación.

VI. Metacognición. Toda la información de la marca personal se recogerá en un vídeo-portfolio o pódcast Elevator Pitch, en el que en 20 segundos el alumno presente su marca personal.

## **7. RECURSOS DIDÁCTICOS.**

### **1. Libro de texto**

El libro de texto: "VALORES ÉTICOS". 4º ESO. ED. EDELVIVES.

### **2. Recursos didácticos**

Existe una variedad de **recursos** educativos para la consecución de los objetivos de Valores Éticos.

Se recomienda el uso de las tecnologías de la información y la comunicación de modo que el alumnado desarrolle la capacidad de aprender buscando en la red la información útil y sea capaz, al mismo tiempo, de discriminar la información valiosa y fiable de la que no lo es. Conviene también destacar la importancia del cine, los documentales y reportajes audiovisuales y la prensa escrita que acercan las problemáticas de nuestra sociedad al alumnado y que pueden servir de base para una posterior reflexión sobre los valores y cuestiones tratadas en la asignatura. Hay que destacar el valor del ejemplo del docente, imprescindible en todas las materias y especialmente en Valores Éticos pues uno de los aprendizajes más importantes del ser humano se producen por imitación u observación. el profesorado debe dar testimonio de las actitudes y valores democráticos que proclama, de regulación y control de sus emociones, y de resolución pacífica de conflictos. Ha de intentar una coherencia entre su discurso teórico y su discurso práctico.

## **8.. EVALUACIÓN**

### **8.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Esta materia será evaluada en tres bloques:

- El trabajo y las actitudes desarrolladas en el aula, que se recogerán en el cuaderno de trabajo. El cuaderno es el instrumento fundamental para evaluar su progresión y desarrollo en la consecución de los objetivos de la materia y del interés y dedicación puestos por el alumnado para conseguir alcanzar muchos de los estándares de aprendizaje exigibles en esta materia. Se trata de valorar el esfuerzo, la colaboración y el trabajo que se lleva a cabo en las sesiones de clase, en la realización de actividades de clase, en los diálogos, explicaciones o exposiciones por parte del alumnado y la participación y colaboración positiva en el desarrollo de tales actividades. Este bloque se evaluará con las anotaciones positivas o negativas del profesor o profesora y representará un 30% de la nota de la evaluación.

- Los trabajos desarrollados a lo largo de la evaluación. Todo el alumnado deberá realizar al menos un trabajo (aunque dependiendo de las evaluaciones y de la magnitud del trabajo pueden ser varios) de investigación previa consulta con el profesor o profesora sobre el tema que ha decidido elegir de entre los propuestos en la materia o por el docente y que en la mayoría de los casos deberá exponer o explicar en clase para debate con el resto de sus compañeros y compañeras, que analizarán la calidad, la profundidad y la adecuación del enfoque que se le ha dado al tema. Dichos trabajos deben alternar a lo largo del curso trabajos de forma individual con otros realizados en grupo. Estos trabajos representan el 70% de la nota de la evaluación.

- Por último las actitudes y comportamientos manifestados reiteradamente por el alumnado en general se unirán a la valoración general en un +/- 10% en la nota final de la evaluación.

### **8.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**En la calificación del trabajo de aula se tendrá en cuenta los siguientes criterios:**

- ▣ Llevar el material todos los días.
- ▣ Comportamiento respetuoso y adecuado en el desarrollo de la clase.
- ▣ Atención en las explicaciones del profesorado.

- ☐ Interés y motivación por los contenidos.
- ☐ Autonomía en el trabajo de clase.
- ☐ Cuidado de la ortografía.
- ☐ Cuidado del orden y la limpieza y respeto de los márgenes y la organización clara de las actividades del cuaderno.
- ☐ Respeto y atención a las ideas expresadas por otros.
- ☐ Anotación de las tareas a realizar.
- ☐ Aportaciones e ideas para el desarrollo de la clase.

Cada uno de estos conceptos se valorará en un punto.

**En la calificación de los trabajos se tendrá en cuenta los siguientes criterios:**

- ☐ Presentación y ortografía
- ☐ Participación e interés mostrado por todos los miembros del grupo
- ☐ Claridad y precisión en la exposición de ideas y conceptos de las teorías o autores
- ☐ Profundidad en el análisis
- ☐ Expresión de la opinión personal del alumnado
- ☐ Capacidad para razonar y relacionar cuestiones
- ☐ Capacidad de análisis crítico en la exposición y desarrollo de los temas
- ☐ Interés general del tema y relación con otras materias
- ☐ Interés y dedicación apreciados en el trabajo e integración del grupo
- ☐ Originalidad en la presentación y exposición

Cada uno de estos conceptos se valorará con un punto.

**En la calificación de la actitud en clase se valorará:**

- ☐ Asistencia y puntualidad en la entrada a clase.
- ☐ Comportamiento adecuado (sentarse, pedir la palabra, hablar respetuosamente a todos y todas, sacar el material, entregar todo en su fecha o antes, etc.)
- ☐ Colaboración y aportaciones.

Estos comportamientos redondearán la nota al alza o a la baja.

Para aprobar la materia deberán tener una nota media de un 5 y la nota de final de curso será la media de las tres evaluaciones de que consta el curso.

### **8.3. MÍNIMOS EXIGIBLES**

Entendemos que los mínimos exigibles en esta materia no deben tener que ver con contenidos sino más bien con actitudes y por este motivo consideramos que son mínimos de esta materia los siguientes:

- ☐ Mantener una actitud de respeto a la materia y la seriedad con la que deben ser tomados los temas que en ella se tratan.
- ☐ Mostrar un interés razonable por desarrollar adecuadamente las actividades y trabajos que se deban realizar en el curso del desarrollo de la materia.
- ☐ Tener una actitud democrática y de tolerancia en la convivencia con el resto de las personas de nuestra comunidad educativa en especial con las que se comparte el aula.
- ☐ Realizar las tareas que se hayan acordado y responsabilizarse de lo que corresponda.

### **9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Es importante proponer actividades de distinto tipo, ya que no todos los alumnos aprenden con las mismas estrategias, con la misma motivación, ni tan siquiera con la misma intensidad. Algunas de estas actividades pueden ser:

- ☐ Actividades de repaso, refuerzo y recuperación para los alumnos y alumnas que vayan más atrasados.
- ☐ Actividades de ampliación y profundización para los más aventajados.

- Actividades en las que el alumno utilice diferentes estrategias (resolución de casos, debate, análisis de datos, lectura y estudio de noticias y artículos de opinión...).
- Actividades de investigación que favorecen el trabajo autónomo y permiten a cada alumno aplicar el ritmo y forma de trabajo más adecuados a sus características.
- Actividades individuales y grupales.
- Se atenderán los intereses y motivaciones personales del alumno, permitiendo que elija entre distintos temas para la realización de trabajos y proyectos de investigación.
- Se adaptarán los ejemplos y casos prácticos a su experiencia.
- Se partirá del nivel de desarrollo de los alumnos y de sus ideas previas.
- Se procurará incrementar su motivación y curiosidad para cada uno de los temas.
- Se procurará la participación de todos, creando un clima agradable y de respeto.
- Se abordarán los contenidos desde diversos puntos de vista y de distinta forma.
- La disposición de los alumnos en el aula dependerá de la actividad que se esté realizando y, sobre todo, de las características de los alumnos (nivel de motivación, dificultades de atención, problemas de audición o visión, etc.). Concretamente, los alumnos con problemas de atención se sentarán en las primeras filas, así como los que tengan problemas de visión.

### **Actividades de recuperación.**

La recuperación de una evaluación se realizará durante la siguiente (en la fecha y forma que determine el profesor responsable de la materia de acuerdo con el alumnado implicado). Las actividades previstas para tal fin son las siguientes:

- a) Prueba escrita sobre aquellos estándares objeto de recuperación.
- b) Entrega de trabajos que no se hayan presentado durante la evaluación objeto de recuperación o que hayan sido calificados negativamente.

El alumnado que haya perdido la evaluación continua se someterá, en el mes de junio, a la realización de una prueba escrita sobre aquellos estándares de aprendizaje considerados por el departamento didáctico como básicos o esenciales.

Las medidas previstas para la **recuperación de la materia en el mes de septiembre** son las siguientes:

- a) Prueba escrita sobre aquellos estándares cuyo instrumento de evaluación durante el curso haya sido una prueba escrita.
- b) Entrega de trabajos relacionados con aquellos estándares que hayan sido evaluados durante el curso mediante trabajos o presentaciones.

Tanto en septiembre como en la prueba final de junio podrán agruparse estándares. La agrupación permite enlazar estándares que evalúan el mismo proceso de enseñanza/aprendizaje, bien mediante prueba escrita o bien mediante presentación de trabajos.

**La recuperación de la materia pendiente del curso anterior** se hará, al igual que en el mes de septiembre, mediante la realización de pruebas escritas o trabajos sobre aquellos estándares considerados por el departamento didáctico como básicos o esenciales.

A principio de curso se explicará a los alumnos interesados la forma de recuperar la materia y se ofrecerá todo el asesoramiento y apoyo necesario.

## **10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

En cuanto a las actividades complementarias se intentará:

- Contactar con algún representante de una ONG para que cuente a los alumnos su experiencia personal y las actividades y objetivos que lleva a cabo su organización.
- Trabajadores de distintas instituciones de carácter político (Ayuntamiento, Diputación, etc.), para que el alumnado reciba información de primera mano sobre el funcionamiento de las mismas.

En cuanto a las actividades extraescolares, el departamento tiene previsto:

- Colaborar en la semana cultural del centro.
- Participar en alguna actividad provincial con jóvenes de otras localidades.
- Ir a ver alguna obra de teatro o similar cuyo contenido se relacione con la materia.
- Participar en el grupo de igualdad que desarrolla sus actividades por las tardes y en las horas de tutoría.

En Torrox, a 10 de octubre de 2018.

**Fdo. M<sup>a</sup> José Collado Cornillon  
Elías López.**

**Fdo. Rosario Alcón G<sup>a</sup> de la Serrana**

**Fdo. M<sup>a</sup> del Sol**